

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
la. atrasado . . . 10 "

Cuba

Del campo insurrecto

De una interesante carta que desde la Habana dirige á *El Imparcial*, su ilustrado redactor-corresponsal en la Gran Antilla, D. Domingo Blanco, tomamos los siguientes párrafos:

«Se han repartido profusamente las proclamas del nuevo presidente de la república, Bartolomé Massó, y de la asamblea de representantes, proclamas dedicadas exclusivamente á combatir la autonomía y á dar alientos é infundir esperanzas á los insurrectos. Se escribe más que nunca á los periódicos yankees, y se intercepta y sustrae la correspondencia particular de todos, para evitar que el consejo de los amigos ó los afectos de la familia los decida á abandonar la manigua.

Al mismo tiempo, los jefes rebeldes que ya han adquirido entorchados procuran huir del peligro, y pasan la vida apartados, haciendo de *majases*, para que los beneficios de un arreglo los coja vivos y sanos y puedan disfrutarlos con arreglo á su categoría.

Ello es que en los campamentos no se habla más que de la autonomía y de las presentaciones, de ventajas que esto reporta y de inconvenientes que ofrece. Muchos quieren hasta el reconocimiento de sus empleos militares; otros creen que se va á repartir grandes cantidades de dinero.

Las precauciones por ellos adoptadas hacen que en el campo se desconozca la realidad de la autonomía y otra porción de cosas que indudablemente habrán de influir en la situación. Por otra parte siempre han sido difíciles las comunicaciones entre los insurrectos, por más que nosotros, concediéndoles más méritos de los que tienen, les hayamos atribuido organizaciones admirables, comunicaciones perfectas, y qué sé yo cuántas cosas más que ya quisieran poseer.

Comisión ha habido que del cuartel de Maceo al cuartel de Máximo Gómez tardó siete meses, y así vemos en los nombramientos de oficiales y jefes que falta la firma de Gómez, y aún la del jefe de los llamados cuerpos de ejército por lo difícil que les es comunicarse.

Claro está que en algunas zonas la comunicación entre ellos mismos, y entre la manigua y el mundo es más fácil, como ocurre en la provincia de la Habana, en cuya capital sigue funcionando la junta central de auxilio á los rebeldes, y donde á diario entran y salen las cartas de familia y las cartas de la guerra con una regularidad que no debe asombrarnos, puesto que ellos emplearon mucho tiempo en organizar el servicio y nosotros no hemos empleado ninguno en destruirlo.

Muchas, muchas noticias interesantes vamos conociendo ahora por las manifestaciones de unos y de otros, sirviendo ello, más para completar los datos que en su día necesitará la historia que para satisfacer por el momento la curiosidad pública. ¿De qué serviría hoy que se dijese que Maceo había pasado de Pinar á la Habana de muy distinta manera de lo que todo el mundo cree, estando tan recientes las noticias contradictorias y aún las polémicas que con aquel motivo se suscitaron? Sería una versión más que no ha de decidir al público á seguir creyendo lo que tantas veces le han dicho ó á creer lo que yo le diga ahora nada más que por gusto de consignar mi convicción. Maceo no cruzó la trocha de Mariel á Majana. Maceo pasó de la provincia de Pinar del Río á la Habana, embarcado en un bote, que por cierto ya había hecho varios viajes análogos.

Se ha publicado un folleto de Miró contando una porción de mentiras sobre la muerte de Maceo y asegurando que el cruce de la trocha se hizo por tierra y en condiciones verdaderamente inverosímiles. En esto como en otras muchas cosas sirven á su causa con relatos que, basados en la autoridad de testigos presenciales, les hacen gozar en el mundo de prestigios que no merecen.

De la misma manera nos han estado ofreciendo un envidiable ejemplo de disciplina y una asombrosa identificación en su interés común en todo lo que han hablado y han escrito so-



D. Antonio Oliver y Bonet

DEL COMERCIO

FALLECIÓ AYER DESPUÉS DE RECIBIR LOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada hermana, madre, hermanos y tíos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario que en sufragio de su alma se celebrará hoy á las 9 y media de la mañana y seguidamente á la conducción del cadáver.

Casa mortuoria--Industria, 80--Arrabal.

No se invita particularmente.

bre la intimidad de la guerra. Por eso no podemos dar mucho crédito á los diarios de operaciones que se les cogen, ni á muchos de los documentos que caen en nuestro poder. Puestos de acuerdo, no anotan en sus libros más que aquello que les conviene, ni escriben á la misma familia otra cosa que lo que puede favorecerles. Solamente oyendo las distintas versiones y analizando los diferentes papeles que caen en nuestras manos, alguna vez podemos llegar al conocimiento de la verdad.

Cuando se habla con los presentados de aquellas famosas elecciones de representantes para la asamblea suprema que había de nombrar nuevo gobierno, se echan á reír, porque no hubo tales elecciones, ni otra cosa que la designación previa de tales ó cuales nombres hecha por Máximo Gómez, á quien los cubanos de la manigua llaman *Lili*, por sus semejanzas dictatoriales con el presidente la república dominicana.

Ellos hacen creer al mundo que viven organizados y que sus instituciones funcionan como en un país constituido y en esa labor les ayudan los corresponsales yankees hablando de cuerpos de ejército, de divisiones y de brigadas, de prefecturas y subprefecturas, de funcionarios de hacienda, de Cámaras y gobiernos, de todo, en fin, lo que les da carácter de república organizada, cuando en realidad eso no existe más que en el papel.

Ahora Máximo Gómez invita por medio del amigo Scovel á todos los periodistas del mundo, y con preferencia á los españoles, á que visiten su campamento y vean sus tropas.

Pero no ha dicho que el ofrecimiento está aplazado hasta que reciba ropas con que vestir á los negros que le rodean, fusiles para lograr la uniformidad de las armas y dotación de cartuchos que no tienen. Como había que verlos era así, como están hoy, como los ha visto Scovel, tan desnudos, que su señora, al llegar al campamento, tuvo que taparse la cara á impulsos de su natural pudor.

Muchas cosas puedo aún referir como resultado de las conversaciones que vengo sosteniendo con los que se

presentan y que dejan en mí la impresión del desbarajuste en que están y de las luchas que los divide y los mata, especialmente en estas provincias.

DOMINGO BLANCO

EL GOBIERNO DE PUERTO RICO

D. Luis Muñoz Rivera

MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

Muñoz Rivera es, sin disputa, el más brillante representante de la juventud liberal de Puerto Rico. En él se juntan en feliz consorcio, todos los dones y aptitudes de una inteligencia extraordinaria y de una briosisima voluntad.

Es poeta, orador, periodista, y al propio tiempo, político, organizador, con cualidades notables para el Gobierno. Difícilmente se aunan condiciones como las que se necesitan para ser á la vez artista y político, soñador idealista y batallador y militante en la realidad de los partidos.

Muñoz Rivera es un poeta inspiradísimo cantando cuanto cantan los poetas con ternuras y delicadezas que parecen incompatibles con su alma de luchador.

Muñoz Rivera es un periodista brillante, propagador infatigable de ideas, de aquellos que no dan paz á la pluma en la defensa de sus opiniones y que para defenderlas emplea todas las armas, desde las de persuasión razonadora á las de la polémica vibrante y violenta. Ha fundado y dirigido varios periódicos, y en todos trabajó con infatigable tesón. *La Democracia*, de Ponce, del cual es propietario, es el periódico que en Puerto Rico ha hecho más ruidosas y fecundas campañas.

Muñoz Rivera es igualmente un gran orador. Orador á la manera que lo son los buenos oradores de nuestra raza latina, con los recursos del razonamiento y de la lógica y con las brillantes del artista.

Y teniendo todas esas cualidades de poeta, de periodista, de tribuno, todavía tiene otra que lo caracteriza más; la de ser un hábil, resuelto, formidable organizador. En poquísimo tiempo ha creado en Puerto Rico un partido po-

deroso; el partido autonomista liberal, del cual es indiscutible jefe.

No le detienen los obstáculos, no le vencen las dificultades, no le arredran los peligros. Para unir y sumar fuerzas no tiene precio. La causa de la libertad en Puerto Rico ha tenido siempre en él un defensor resuelto y entusiasta; el nuevo régimen ve desde luego en su nombre la seguridad de la victoria.

Secretario de Gobernación y Justicia de Puerto Rico hubiera sido de no haber llegado á ministro de la pequeña Antilla, un diputado de los que brillan en línea de preferencia en las Cortes de la Península. Por espacio de algunos años el retraimiento de los autonomistas de Puerto Rico nos privó de tenerlo en nuestro Parlamento. Ahora, y por obra de la Constitución colonial, podrá aprovechar sus talentos de parlamentario para el arraigo del régimen nuevo en la paz y bajo la soberanía de España.

El partido conservador

De uno de los últimos números del *Diario de Barcelona* cortamos el siguiente artículo del Sr. Mañé y Flaquer, en el cual el veterano escritor llega á la conclusión de que debe apoyarse como fuerza conservadora la más idónea, la que representan los Sres. Martínez Campos, Silvela, Pidal y demás distinguidas personas recientemente agrupadas para constituir un partido de Gobierno frente al liberal.

Hé aquí los párrafos más importantes de este artículo:

«La masa neutra del país se compone, por regla general, de personas formales, honradas en su vida privada, pero que por su deplorable indiferencia se hacen perturbadoras en la vida pública y que dejan abandonada á los aventureros y á los ignorantes.

Los hay que escusan su retraimiento declarándose partidarios del Gobierno absoluto; otros se sublevaron á la idea de que los poderes públicos prescindan de la intervención de los ciudadanos en la gobernación del Estado; pero, verdaderos perros del hotelano, ni comen las berzas ni dejan

comerlas. Unos y otros son culpables, aunque en distinto grado, de faltar á sus deberes sociales.

Todos caen en el error de creer que el hombre no tiene más que deberes individuales, desconociendo que el hombre, al venir al mundo, está destinado á formar parte de una sociedad y lleva consigo los deberes que esta circunstancia le impone.

Siendo los partidos agrupaciones destinadas á la acción, para que ésta sea fructuosa, los que los componen se han de sujetar á una táctica, lo cual exige organización, disciplina, unidad de mando. Al afiliarse, abdican su voluntad en todo lo que no sea contrario á la moral y á la decencia: unos pocos para deliberar, uno para mandar y todos para obedecer. Siempre que se olvidan estos preceptos, las derrotas son casi seguras y las victorias resultan infructuosas.

La situación conservadora producida por la presión de algunos militares subalternos y la dominación liberal traída por la muerte del Sr. Cánovas, son testimonios recientes del poco arraigo que alcanzan en el país los cambios políticos creados por la adquisición inoportuna del poder. Viven al día, perdiendo prestigio, con más daño que beneficio para el país y con descrédito de los principios que representan.

Lo que se suele llamar «pasión de partido», las más de las veces no es sino la resultante de las pasiones personales de los que lo componen: la vanidad, la ambición, la codicia, el espíritu de dominación y de venganza contra enemigos personales, que se disfraza con los deberes patrióticos del partido que fuerza la conquista ó conserva violentamente el poder, son los componentes de aquel estado de ánimo capaz de inspirar toda clase de desafueros. Pues bien, esas segundas impurezas, no las primeras, son las que nos han mantenido alejados de los partidos, aun de aquellos con quienes teníamos mayor afinidad de doctrinas y á los cuales habíamos prestado nuestro insignificante apoyo en ocasiones en que corrían peligro los principios que nos eran comunes.

A nuestro juicio, quien reúne mayores mejores condiciones para reconstituir el partido conservador son los que, acudiendo al llamamiento de los Sres. Martínez de Campos, Azcárraga, Pidal, Silvela, Cos-Gayon y Villaverde, se han agrupado alrededor del Sr. Silvela. ¿Sabrá el nuevo partido purificarse de las malas impurezas de la realidad y mantenerse libre de ellas? Esta es la bandera que levantó el Sr. Silvela al separarse del Sr. Cánovas: ¿la mantendrá en alto, incólume, en su nueva campaña política? El tiempo nos dirá si se realiza aquella promesa... y si es realizable, atendido el estado de descomposición de nuestros partidos y de corrupción de todas las clases sociales.

J. MAÑÉ Y FLAQUER

TROPAS Á LA GUERRA

9.970 soldados

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente cuadro de embarque, de los 9.970 soldados que en breve han de salir con dirección á la isla de Cuba.

La concentración, según por telégrafo ha participado nuestro corresponsal, debe hacerse en plazo muy corto, habida cuenta de que las expediciones comenzarán en 20 del mes del actual.

He aquí ahora en extracto, el cuadro de embarque á que antes hicimos referencia:

Vapor *Antonio López* (extraordinario) — Saldrá de Cádiz el 20 de este mes con 800 reclutas de la segunda región, y en Palmas embarcará el 23 los 160 soldados de aquellas islas.

Alfonso XIII (correo). — Saldrá el 20 de Santander y el 21 de la Coruña con los reclutas de la sexta y de la octava región que sumarán un total de 1.425 hombres.

Montserrat (extraordinario). — Saldrá de Barcelona el 25 con los reclutas de las regiones cuarta y quinta y los de Baleares, que son un total de 1.600 hombres.

Buenos Aires (correo). — Saldrá de

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registrará desde el día 10 de Noviembre de 1897

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'55 mañana y 2 tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde. De Manacor hasta Palma y Lapuebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde. De Manacor hasta Felanig, á las 3'45 mañana. De Felanig hasta Palma y Lapuebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde. De Felanig hasta Manacor, á las 7 mañana. De Lapuebla hasta Palma, á las 7 12 mañana, 1 y 5'15 tarde.

De Lapuebla hasta Manacor y Felanig, á las 7'12 mañana y 1 tarde. De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana. El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

FEBRERO

18

1814.—Discusión sobre los bienes de los caballeros de las Ordenes de los Templarios y de San Juan.

VIERNES

48 | Santos Simón ob. y Silvano | 817 y santa Gaudencia mártires.

FEBRERO

19

1614.—Es ahorcado un hombre por llevar públicamente armas de fuego.

SÁBADO

49 | Santos Conrado confesor, Paulino y Gabinos mártires.

CENTRO ADMINISTRATIVO

establecido en Madrid, bajo la dirección del Agente de Negocios DON JOSÉ MARÍA ALCALDE Abogado consulto, Don José Vignote y Vunderlich.—Procuradores: Don Felipe Garriz y León y Don José Arana y González Negocios á que se dedica este Centro

- 1.º Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos. 2.º Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda. 3.º ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro. 4.º Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc.—Se asista á ellos en nombre y representación de los interesados. 5.º Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes. 6.º PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen. 7.º Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos. 8.º Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes. 9.º Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones. 10.º Cumplimiento y diligenciado de exhortos, tanto de la Península como de Ultramar. 11.º PATENTES DE INVENCION; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones. 12.º EOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones. 13.º Renovación ó cargo de cualquiera clase de valores y expedientes de extravío de los mismos. 14.º Cobro de letras, libranzas y pagarés. 15.º Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo al Ejército de Ultramar, murieron en activo servicio, tienen sus padres, esposas ó hijos, derecho al disfrute de una pensión vitalicia de 182 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, a consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vomito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones.

Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del mandante los gastos que puedan ocurrirse de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hayan de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la mas segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: Don Gabriel Magraner, Abogado-San Jaime 7-2º.

Aviso

Juana Gayé, ofrece sus servicios al público en general, para curar huesos rotos y dislocados. La visita gratis. Ronda de Poniente, 75. (Arabal).

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos Curación segura del 88 por 100 de las enfermedades crónicas del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fray y de D. Juan Valenzuela.

Advertisement for 'AGUA MINERAL' and 'COMPRIMIDOS DE VICHY' with descriptive text and a small illustration of a bottle.

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona. Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Febrero

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Besalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el 22. Linea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida. Linea de Buenos Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida. Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Babat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Linea de Fernando Poo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Luzón», capitán Osió, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñero, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Linea de vapores Transatlánticos

DE VIRILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y estados Unidos El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá de Barcelona el 28 de Febrero el vapor

CATALINA

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando como destino directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuila, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martiánez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

Advertisement for 'MURRAY & LANMAN' hair products, including 'TÓNICO ORIENTAL' and 'CABELLO PERFUMA', with illustrations of a woman's face and a hand pointing.

Advertisement for 'NEUROSINE PRUNIER' medicine, listing its benefits for nervous system ailments and providing contact information for the general depot.

Impotencia debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es infansivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

Imprenta de Amengual y Muntaner